

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento por el destacado desempeño del nadador Matías Díaz Hernández, oriundo de la provincia de Santa Cruz, quien obtuvo el primer puesto con un tiempo de 7 horas, 9 minutos y 19 segundos en los 32 kilómetros de la Traversée internationale du lac Saint-Jean, celebrada en la provincia de Quebec, Canadá, el pasado 26 de julio de 2025.

Roxana Reyes

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto dar reconocimiento a un joven nadador llamado Matías Díaz Hernández, oriundo de la localidad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

El pasado 26 de julio, luego de nadar más de 32 kilómetros y durante 7 horas, 9 minutos y 19 segundos, Matías ganó la 71.^a Travesía Internacional del Lago Saint-Jean.

Puntualmente La Traversée internationale du lac Saint-Jean es una competencia de natación en aguas abiertas de 32 kilómetros que se celebra anualmente desde 1955 entre las localidades de Péribonka y Roberval, en la provincia de Quebec, Canadá. Reconocida mundialmente por su extrema exigencia física y climática, ha sido calificada como una de las pruebas deportivas más duras del planeta, dadas las bajas temperaturas del agua —que oscilan entre los 16 °C y 23 °C—, las corrientes cambiantes y el oleaje impredecible del lago.

La competencia convoca a atletas de elite de diversos países y constituye un acontecimiento emblemático para la región del Saguenay–Lac-Saint-Jean, destacándose tanto por su dimensión deportiva como por su valor cultural y turístico. En su 71.^a edición, celebrada el 26 de julio de 2025, el nadador argentino Matías Díaz Hernández obtuvo el primer lugar en la categoría masculina, logrando un hito significativo para el deporte nacional y consolidando la presencia argentina en escenarios internacionales de alta competencia.

Desde hace varios años el nadador santacruceño participa de distintas competencias internacionales. Entre sus logros más sobresalientes, se destacan el 5.º puesto en el ranking mundial FINA en 2019 y el 6.º lugar en 2021, así como su histórica consagración como subcampeón mundial de aguas abiertas (25 km) en el Mundial de Ohrid (Macedonia) en 2023. Además, obtuvo victorias y podios en competencias de altísimo nivel: fue ganador de la Maratón Santa Fe-Coronda, del Gran Prix Tolten Wolf en Chile, del Lago Ohrid, y alcanzó el tercer lugar en la Traversée internationale du lac Saint-Jean en 2024, para luego consagrarse campeón absoluto

de la 71.^a edición de dicha competencia en 2025, uno de los eventos más exigentes y prestigiosos del mundo en aguas abiertas.

Su sostenida presencia en el circuito internacional, sumada al esfuerzo, disciplina y compromiso con la natación, lo convierten en un verdadero embajador del deporte argentino. Su desempeño y dedicación merece el reconocimiento institucional de esta Honorable Cámara, tanto por los resultados alcanzados como por el ejemplo que representa para las nuevas generaciones de atletas. Desde siempre, Matías anhela con dejar a Santa Cruz y Argentina en lo más alto.

En virtud de los fundamentos expuestos se propone el presente proyecto de declaración, esperando contar con el acompañamiento de nuestros pares.

Roxana Reyes